

La apertura del sobre con la solicitud y documentación tendrá lugar el 11 de diciembre

## Sólo una empresa se presenta al concurso público del casino

La exigencia de un capital social mínimo de 5.000 millones de pesetas, posible causa de esta escasa demanda

F. J. LLANA NIETO  
C-LM

El plazo de presentación de solicitudes para poder optar a la concesión de autorización de instalación de un casino en Castilla-La Mancha finalizó el pasado día 30 de noviembre. Tan sólo una empresa ha presentado el sobre con la oportuna solicitud y documentación, aunque hasta el 11 de diciembre a las doce horas no tendrá lugar el acto de apertura del mismo, y que permitirá comprobar que se reúnen los requisitos contemplados en la Orden de 26 de septiembre de 2000, de la Consejería de Administraciones Públicas.

La exigencia de que la empresa titular de la autorización tuviera un capital social mínimo de 5.000 millones de pesetas -totalmente suscritos y desembolsados en el momento de la puesta en marcha del casino- ha sido probablemente uno de los motivos que más han influido en esta poca respuesta por parte del mundo empresarial castellano-manchego y nacional.

La apertura del sobre dará inicio a un proceso



ARCHIVO

Castilla-La Mancha no cuenta en estos momentos con ningún casino.

en el que se tendrá en cuenta que la empresa solicitante reúne todos los requisitos exigidos, instándola a su subsanación en un plazo máximo de quince días, en el caso de que no los cumpliera o faltara alguna documentación.

Tal y como publicaba *Economía y Empresas* en su número del 20 de octubre de 2000, si se cumplen todos los trámites administrativos correspondientes y estos resultan satisfactorios, el día 30 de mayo de 2001 se sabrá el nombre de la

empresa adjudicataria de la construcción y explotación del primer casino en Castilla-La Mancha.

Aunque ya no va a ser necesario, entre los criterios que se tienen en cuenta a la hora de valorar el proyecto presentado se encuentran el interés social del complejo turístico del que forme parte el casino; la solvencia de los promotores y sus antecedentes profesionales como operadores de casinos; la calidad de las instalaciones y los servicios com-

plementarios que se pretendan prestar; el programa de inversiones o la generación de puestos de trabajo y plan de formación del personal y recursos humanos con que se cuenta.

La presentación de esta solicitud no lleva implícita necesariamente la construcción del casino en la región, ya que el Consejo de Gobierno todavía puede declarar desierta la convocatoria (si la solicitud presentada no se admite a trámite) o incluso llegar a denegarla.

## Chimenea Alcatopi instalará este año 2.000 chimeneas

La empresa alcarreña prevé facturar en torno a los 40 millones de pesetas

ALICIA SÁNCHEZ  
Pioz (Guadalajara)

La empresa Chimenea Alcatopi, situada en la localidad guadalajareña de Pioz, prevé para el presente año instalar en torno a 2.000 chimeneas francesas, lo que le supondrá, según el gerente de la empresa, Víctor García, un volumen de negocio de 40 millones de pesetas.

El incremento que se estima conseguir en la facturación de la empresa respecto al año pasado es de un 15%, "y es que aunque la competencia en este sector es muy fuerte, lo cierto es

debido al empuje de la construcción.

Los principales materiales empleados en esta empresa son materiales nobles para la construcción de estas chimeneas, que van desde el ladrillo refractario, vigas de madera, mármol, piedras especiales a la resistencia del calor, etc.

El coste de las chimeneas que instala esta empresa alcarreña oscila en-

“ ”  
**El mercado natural de la empresa se encuentra en Madrid y Castilla La Mancha**

entre un mínimo de 30.000 pesetas hasta un máximo de 300.000, aproximadamente. La empresa también ofrece

que hay trabajo para todos, ya que la construcción está tirando de estos sectores adyacentes como puede ser el de las chimeneas".

Los mercados naturales de Chimenea Alcatopi son la zona centro de España, destacando por proximidad Guadalajara, Toledo y Madrid, aunque también han realizado trabajos en Andalucía y provincias de Castilla y León, como Ávila.

El gerente de la empresa destacaba la expansión que está teniendo este tipo de mercado

ce a sus clientes la posibilidad de aportar ellos mismos el diseño exclusivo que desean o confiar en los profesionales de esta empresa para su realización.

Las empresas en Castilla-La Mancha que se dedican a este sector no son muchas, apenas pasan de la decena, pero encuentran una gran competencia ya que empresas potentes de Madrid trabajan a nivel nacional. Las transacciones de chimeneas a nivel internacional son muy escasas en esta región.

## Jornada sobre el Reino Unido en la Cámara de Ciudad Real

REDACCIÓN  
Ciudad Real

Treinta y cinco empresas alimentarias de la provincia, exportadoras o con vocación de serlo van a participar en una jornada informativa sobre el Reino Unido, que ha sido organizada por la Cámara de Comercio de Ciudad Real y en el que intervendrá el consjero económico y co-

mercial de la embajada de España en Londres, Juan Ramón Calabozo y dos especialistas más de la embajada, en los sectores de vinos y bebidas alcohólicas y productos alimentarios. El director territorial de Comercio Exterior en Castilla-La Mancha, Pedro Antonio Morejón, inaugurará esta jornada el día 11 de diciembre.

España ocupa el primer

puesto en el ranking de países exportadores de producto fresco con destino al Reino Unido y afianza su posición en alimentos transformados. Además, el Reino Unido es el segundo comprador de vinos españoles.

También intervendrá el responsable del sector de productos alimenticios de la embajada española, María José Sevilla.

## Concurso de Escaparates de Navidad en Guadalajara

J.M. MIRANDA  
Guadalajara

La Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara ha convocado la III Edición del Concurso de Escaparatismo Navidad 2000 abierto a todos los establecimientos públicos de la provincia. El tema a desarrollar tendrá que hacer alusión a las fiestas navideñas, con libertad para el uso de técnica y el estilo a

desarrollar y todos los escaparates deberán permanecer decorados con los motivos navideños. objeto del concurso desde el 17 de septiembre hasta el 6 de enero del próximo año. El fallo de jurado se conocerá el 10 de enero.

Este concurso ha establecido dos premios para los dos mejores escaparates, consistentes en la entrega de un trofeo de la Cámara de la

Comercio y otro de la Asociación Provincial de Comercio que colabora en esta convocatoria. y a todos los participantes se les entregará un diploma acreditativo por su participación en el concurso.

El plazo de inscripción para participar en esta convocatoria finaliza el 21 de diciembre y habrá de realizarse en las estancias de la Cámara de Comercio.